DV 26.01.99

El nuevo plan de Herrera

La modificación del Plan General en la zona de Herrera fue aprobada ayer por los corporativos, con las reticencias de IU y HB. Este proyecto urbanístico contempla la ampliación del ámbito de actuación de 80.300 a 104.500 metros cuadrados. De esta manera, el número de viviendas a construir se incrementa de 106 a 314. El régimen global de promoción se distribuye en 126 pisos de VPO y 188 de venta libre, mientras que se establece una parcela de uso terciario de 7.535 metros cuadrados de techo construido. El portavoz de EA, Enrique Arana, explicó que el proyecto «servirá para dar impulso a esta zona degradada». HB e IU reprocharon que no «se pudiera incrementar el porcentaje de vivienda protegida». El Pleno modificó el complemento específico de un subcomisario y un oficial de la Guardia Municipal. Representantes de LAB desplegaron una pancarta para «denunciar el despilfarro de 122 millones anuales destinados a complementos por dedicación especial».